DECRETO ALCALDICIO Nº 0134 /

PUCHUNCAVÍ, 16 NOV. 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La Carta de fecha 09.11.2022, solicitando cambio de la Razón Social de Sociedad Comercializadora y Distribuidora Santomar Ltda., Patente Comercial Rol 2000891, y demás antecedentes presentados por don Agustín Pablo Pérez Silva; lo establecido en los Artículos 26 y 30 del Decreto Ley Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales y sus modificaciones; D.A. N° 1186 de fecha 26.08.2021, Delégase en quien detente el cargo de Administrador Municipal la facultad de firmar bajo la fórmula **"por orden del Alcalde";** Resolución Nº 06 de 2019 de Contraloría General de la República; Sentencia de Proclamación de Alcaldes del Tribunal Electoral Quinta Región de Valparaíso, de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección de Sr. Alcalde; y en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

D E C R E T O

1.- **CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL** a la Patente Comercial Rol 2000891 a **"ESTACION DE SERVICIO COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA PÉREZ SILVA LIMITADA" RUT. Nº 76.741.379-3,** en el domicilio Carretera F30 E KM. 41.265 Lote CC4 sector Marbella, en la Localidad de Maitencillo, Rol Avalúo 261-118.

2.- **AUTORÍZASE** el cambio de nombre a la Patente correspondiente, previa acreditación y quedará a contar del semestre siguiente en el Rol General de Patentes.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ Secretario Municipal

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ ALCALDE

MAURICIO E. AHLERS NARVAÉZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
1.- Secretaría Municipal.
2.- Interesado.
3.- Archivo Depto. Rentas.
MMU/JCGR/EFPP/PCO/BMBA/ert.

MUNICIPALIDAD ABOGADA DIRECCIÓN JURÍDICA DE PUCHUNCAVÍ